



Resolución Jefatural No. 160 -85-AGN-J.

Lima, 24. DIC 1985

Visto el proveído del Jefe de la Oficina de Administración mediante Memorándum N° 325-85/AGN-AASA, 151-85/AGN-OA/APRECO, 157-85-AGN/JOCI y 327-85/AGN-AASA;

CONSIDERANDO:

Que es necesario constituir la Comisión de Toma de Inventario por formar parte del cumplimiento de la Directiva N° 008-AGN-OA-AASA-83;

Que el referido documento contempla todo lo concerniente a la Toma de Inventario de Bienes de Activo Fijo del Archivo General de la Nación;

Estando a lo opinado por la Oficina de Administración (Area de Abastecimiento) y con la visación del Director Técnico;

De conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 008-AGN-OA-AASA-83 y Decreto Supremo N° 007-JUS-82;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Nombrar la Comisión de Inventarios encargada del cumplimiento de la Toma de Inventario del Archivo General de la Nación del 26 al 31 de diciembre de 1985.

ARTICULO.2º.- La Comisión estará integrada por los funcionarios siguientes:

- Sr. Carlos Hoyos Palacios de la Oficina de Administración
- Sr. Rogelio Díaz Uriarte del Area de Contabilidad y Presupuesto
- Sr. Carlos Alberto Miguel Cornejo de la Oficina de Control Interno
- Sr. Domingo Azañedo Medina del Area de Abastecimiento y Servicios Auxiliares.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



Guillermo Lohmann Villena

GUILLERMO LOHMANN VILLENA
Jefe
Archivo General de la Nación